FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
Unidad Operativa de Contrataciones

CONTRATACIONES DIRECTAS

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS N° 038/2.015

En la ciudad de San Lorenzo a los 13 dias del mes Noviembre del año 2.015, se reunen, el Lic. Victor Martinez, Director de la UOC y el Lic. Rafael Gaona, Asistente de la U.O.C., a efectos de proceder a la Apertura y Verificacion de los sobres que contienen las documentaciones presentadas y las ofertas respectivas de conformidad a las especificaciones tecnicas establecidas para Contratación Directa IDN° 300.504 para la Adquisición de Materiales de Construcción para el CIDI y la FADA de la Universidad Nacional de Asunción y en concordancia a las Resoluciones DNCP N°522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2.051/03 De Contrataciones Públicas", constatando los siguientes datos:

Nro.	Descripción	Documentaciones Exigidas	B.H. SERVICES S.R.L.				S.E. SOLUCIONES EMPRESARIALES			
			SIPE N° 1375302				SIPE N° N/P			
			OFERENTE 1				OFERENTE 2			
			Nro.	P. Total	Presenta Si	Presenta No	Nro.	P. Total	Presenta Si	Presenta No
1	Adquisición de Materiales de Construcción para el CIDI y la FADA /UNA	Formulario de oferta. Formulario N° 1	1	139.015.576	X		1	145.626.400	X	
		Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas. Formulario N° 2			X				X	
		Especificaciones Tecnicas. Anexo C			X					X
		Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.			X				X	
		Fotocopia simple de la Cédula Tributaria del oferente (RUC).			X				X	
		Certificado de Cumplimiento Tributario.			X					X
		Fotocopia simple de la patente comercial Municipal del Oferente.				X				X
		Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica).			X				N	A
		Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio.			X				N	A
		Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. Formulario N° 4			X				X	
		Declaración Jurada Por la cual se Garantiza que ni el Oferente ni sus Proveedores se encuentran involucrados en Practicas que violen los Derechos de los Menores estipulados en la Constitución Nacional. Formulario N° 5			X				X	
	TOTAL GENERAL DE LA OFERTA S/ PLANILLA ANEXO 2		139.015.576				145.626.400			

OBSERVACIONES: NINGUNA

Terminado el acto, siendo las 09:25 hs, suscriben los presentes esta acta, que acompañada de las documentaciones seran remitidas al Comité de Evaluacion para Contrataciones Directas, para su estudio y recomendación pertinente de acuerdo a los Principios Generales para las contrataciones publicas, establecidos en Art. 4° de la Ley 2.051 de

Lic. Rafael Gaona
Asistente de la U.O.C

Lic. Victor Martinez
Director de la U.O.C